



CCIHE
CENTRO CUSQUEÑO DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
ENFOQUES

RIQCH'ARIY

Revista de Historia y Ciencias Sociales

NORMAS DE EVALUCACIÓN

1. INDICACIONES PARA AUTORES

Artículos de investigación

El artículo debe presentar aportes originales y significativos al conocimiento científico; podrá mostrar como resultado, un estado parcial o final de una investigación individual o de autoría colectiva. El artículo pasará por una selección y proceso de arbitraje. La extensión del artículo debe tener entre 6,000 y 13,000 palabras que incluye las referencias bibliográficas, pero no contabiliza las tablas, los gráficos y las figuras.

Los trabajos enviados a *Riqch'ariy*, deben ser originales y no estar, paralelamente, en otro proceso de evaluación en algún otro medio impreso o virtual; de ser este el caso, el Comité Editorial notificará de inmediato al autor o autores, con la resolución correspondiente.

Archivos y Documentos

Apartado que consiste en alertas bibliográficas, situación archivística y transcripciones paleográficas de fuentes históricas (para notas no más de 5 páginas, y para las transcripciones no más de 30 páginas).

Entrevistas

Esta sección busca recopilar y transcribir las conversaciones realizadas con las diferentes personalidades que hayan contribuido con la sociedad, ya sea por su participación intelectual o como actor activo en los procesos sociales. Las entrevistas deberán tener una extensión

máxima de tres mil palabras y no haberse publicado o estar en proceso de edición en algún otro medio.

Reseñas

Propone diversos puntos de vista a través del análisis crítico de la significancia y contribución intelectual de la bibliografía escogida. La reseña contará con un máximo de 2,000 palabras y se realizarán en base a publicaciones que no excedan los cuatro (04) años de antigüedad.

2. NORMAS EDITORIALES

Formato y fuente

Los trabajos enviados serán en formato Word. Se deberá utilizar el formato American Psychological Association (APA – 7ma edición - 2020), el diseño de la página: A4, y todas las márgenes en 2.54 cm. La fuente debe ser Times New Roman, tamaño 12, con interlineado medio (1.5), justificado y sin sangría.

Títulos y subtítulos

El título del artículo debe ser conciso y expresar el contenido del artículo; deberá tener formato normal negrita y en mayúsculas. El título principal debe consignarse en español e inglés. Los subtítulos irán en formato normal de negrita.

El título de la reseña debe llevar el/los nombre/s del autor/es, seguido del *título del texto* reseñado. Ciudad: editorial y año.

Resumen y palabras clave

El artículo deberá tener un resumen conteniendo (objetivos, metodología y conclusiones) en español y otro en inglés (abstrac) entre 150 y 200 palabras; además de cinco palabras clave en español y cinco en inglés (keywords), concernientes a la temática del artículo y separadas por comas.

Identificación de autor/es

Los artículos irán con una breve semblanza académica del autor o autores que no debe exceder de 3 líneas, e irá en la parte inicial del artículo como nota al pie de página (*) consignando la profesión, filiación institucional, el mayor grado obtenido, además de los comentarios y/o agradecimientos de la investigación (concluida o en curso). Finalizando con una dirección electrónica del autor o autores.

El texto

Debe mostrar a cabalidad las reglas de ortografía y redacción, al igual que la sintaxis al momento de combinar las palabras e ideas en los párrafos; se debe evitar la redundancia. La redacción debe estar en tercera persona de singular y en verbo infinitivo.

Citas

El formato en general, así como el citado debe realizarse según la normativa APA vigente.

a) Cita directa corta: Son aquellas que contemplan un párrafo de hasta 40 palabras, van acompañada de comillas y en normal (no cursiva).

Ejemplos:

- *Basado en el texto:*

Era un momento clave en el lenguaje de grupos sindicalizados y de la misma masa proletaria; aunque en Cusco tardó en llegar unos años más a diferencia de otras regiones: “El pensamiento socialista universal era recogido por los más esclarecidos pensadores del momento y llega quizás un poco tardíamente, venciendo las montañas que separan al Cusco del resto del mundo” (Cuadros, 1990, p. 85).

- *Basado en el autor:*

Para Cuadros (1990), como para muchos otros intelectuales, manifestaron que esta ideología tardó en llegar a Cusco unos años más a diferencia de otras regiones: “El pensamiento socialista universal era recogido por los más esclarecidos pensadores del momento y llega quizás un poco tardíamente, venciendo las montañas que separan al Cusco del resto del mundo” (p. 85).

b) Cita directa en bloque: Son aquellas citas que sobrepasan las 40 palabras. Esta cita se origina después de una sangría, en párrafo nuevo, sin comillas y en normal (no cursiva).

Ejemplos:

- *Basado en el texto:*

Luego de una fructífera gestión pública a cargo de la Municipalidad del Cusco y, sobre todo, en temas sociales y cultura, el alcalde Estrada se despidió del plano terrenal con mucho reconocimiento:

El deceso del ex congresista cusqueño Daniel Estrada, generó sentida emoción entre sus paisanos; durante los actos de sus exequias, no se dudó en

reconocerle como un notable cusqueñista en la pléyade de los cusqueñistas. A la generación del ex alcalde Estrada correspondió una época que venía con poderosas ideologías [...] En el caso de Daniel Estrada, la posición asumida, buscaba relacionar los asuntos sociales pendientes nacionales, sean de sectores sociales populares, como de los colectivos del País. (Calvo, 2018, p. 78)

- *Basado en el autor:*

No cabe duda que la gestión pública a cargo de la Municipalidad del Cusco y, sobre todo, en temas sociales y cultura, tal como advierte Calvo (2018), el Alcalde Estrada se despidió con mucho reconocimiento:

El deceso del ex congresista cusqueño Daniel Estrada, generó sentida emoción entre sus paisanos; durante los actos de sus exequias, no se dudó en reconocerle como un notable cusqueñista en la pléyade de los cusqueñistas. A la generación del ex alcalde Estrada correspondió una época que venía con poderosas ideologías [...] En el caso de Daniel Estrada, la posición asumida, buscaba relacionar los asuntos sociales pendientes nacionales, sean de sectores sociales populares, como de los colectivos del País. (p. 78)

c) Citas indirectas o paráfrasis:

- *Basado en el texto:*

El indigenismo, durante las primeras décadas del siglo XX se ven marcadas y unidas por dos importantes intelectuales, que vinieron desde la arqueología y la etnohistoria. Es así que las figuras de Julio C. Tello y Luis E. Valcárcel unen caminos para reivindicar al indígena y encontrando la premisa en común que, el punto de fractura de una identidad propia del ande, se vio interrumpida por la llegada y conquista española, generando de esta manera fisuras sociales, una balanza profundamente injusta y el desprecio por quienes aún mantenían el legado ancestral (Asensio, 2018).

- *Basado en el autor:*

El indigenismo, durante las primeras décadas del siglo XX se ven marcadas y unidas por dos importantes intelectuales, que vinieron desde la arqueología y la etnohistoria. Asensio (2018) refiere que las figuras de Julio C. Tello y Luis E.

Valcárcel unen caminos para reivindicar al indígena y encontrando la premisa en común que, el punto de fractura de una identidad propia del ande, se vio interrumpida por la llegada y conquista española, generando de esta manera fisuras sociales, una balanza profundamente injusta y el desprecio por quienes aún mantenían el legado ancestral.

d) Citas de archivo y hemeroteca:

Las citas de archivo y hemeroteca (diarios, periódicos, revistas, memorias, etc.) deberán trabajarse según amerite el caso y de acuerdo a lo ya expresado con respecto a la “cita directa corta”, “cita directa en bloque” y “cita indirecta o paráfrasis”.

Cabe mencionar que este tipo de cita será la única que se expresará dentro de la nota al pie de página para explicar su procedencia. Ejemplos:

- *Cita de archivo (hasta 40 palabras):*

Para esta época, todos los negocios de la familia Samalloa quiebran y entran en un estado verdaderamente crítico: “Don Carlos Samalloa presenta a varias personas para testificar su situación de pobreza; ante ello el Tribunal Superior se presta a declararlo pobre de solemnidad”.¹

¹ Archivo Regional del Cusco. Fondo Intendencia, Sección Causas Ordinarias, legajo 67, expediente 18, folio 03, 1809.

- *Cita de archivo (más de 40 palabras):*

Y como si esto fuera poco, en el sector de Livitaca los abusos contra las mujeres se intensificaron:

José Agustín Guamantupa, a nombre de Estefa Puma, india tributaria del pueblo de Pataqueña de la doctrina de Livitaca, partido de Chumbivilcas, expuso que sufre padecimientos de parte de su recaudador don Fernando Espinola, inclusive se le ha obligado a casarse en contra de su voluntad con desconocidos y, ante la negativa, el recaudador ordenó la prisión de dicha india.²

² Archivo Regional del Cusco. Fondo Intendencia, Sección Causas Ordinarias, Legajo 67, expediente 05, folio 11, 1809.

- *Cita de archivo (paráfrasis):*

La llegada del nuevo siglo trajo consigo algunos cambios en el Cusco. Uno de ellos es, sin duda, el control en el uso de las aguas servidas que fue, incluso, motivo de muchas riñas ocasionadas por las multas impuestas de parte de los fiscalizadores de Saphi, al constatar que dichas aguas residuales eran depositadas en cualquier lugar.³

³ Biblioteca Municipal del Cusco. Archivo Histórico, Legajo 15, 1901.

NOTA: Para citar un diario, periódico, revista, memoria, etc. seguir las pautas utilizadas y puestas como ejemplo para el caso de “citas de archivo”.

Notas al pie de página

Dado el carácter de la revista, evitar notas muy largas. Se debe tener en cuenta que, las notas al pie de página cumplen la función de aclarar el contenido (comentarios y ampliaciones), salvo las “citas de archivo y hemeroteca”, que si se deberá expresar como apartado en nota al pie de página. La nota al pie de página se realizará en fuente Time New Roman, tamaño 10, a un espacio (1.0) y justificado.

Tablas, gráficos y figuras

La leyenda de las tablas, los gráficos y figuras van en Times New Roman, tamaño 10 y justificado. Estos deben ser numerados correlativamente (Tabla 1, Tabla 2, ... Figura 1, Figura 2,...), en el artículo se debe indicar la ubicación de cada tabla, gráfico o figura según corresponda y no al final del todo. Al pie de la tabla, gráfico o figura debe registrarse la fuente del mismo y la autoría, en caso los datos de las tablas y gráficos se hayan reelaborado o presentado de otra manera se indicará: “Elaboración propia en relación con ...”

Referencias bibliográficas

Solo se deben consignar las referencias bibliográficas consultadas directamente para la elaboración del artículo presentado, debe ubicarse al final del trabajo y de manera alfabética.

a) Referenciar un libro:

Un solo autor:

- Paredes, P. (2011). *Antes de Córdoba, el Cusco: 1907-1909. Primera reforma universitaria, estudiantes y gobiernos*. JL Editores.

Dos autores:

- Samanez, R. y Kuon, E. (2018). *Cusco tradición y modernidad. La industrialización, el comercio y sus protagonistas*. Caja Municipal del Cusco.

Capítulo de libro:

- Rice, M. (2018). Generales, hoteles y hippies: desarrollo turístico y conflicto en Cuzco durante la era de Velasco. En C. Aguirre y P. Drinot (eds.), *La revolución peculiar. Repensando el gobierno militar de Velasco* (pp. 389-418). IEP.

Disponible en formato electrónico:

- Cárdenas, H. (2014). *Música chicha. La música tropical andina en la ciudad del Cuzco*. Ediciones Interculturalidad.org. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/300>

b) Referenciar un artículo de revista:

Revista física:

- Lavallé, B. (1982). Las doctrinas de indígenas: núcleos de explotación colonial (siglos XVI – XVII). *Allpanchis Phuturinga*, Vol.# (16), 151-171.

Revista en versión electrónica:

- Mendoza, R., Alvarado, S. y Arroyo, A. (2020). Jóvenes quechuas del sur andino del Perú desde una mirada decolonial. *Dialogo Andino*, Vol. ## (61), 141-151. <http://dialogoandino.cl/index.php/numero-61-2020-1/>

c) Referenciar una tesis:

Tesis en repositorio físico:

- Villafuerte, E. (2016). *Nuestra Señora de Cocharcas. Imagen, poblaciones indígenas y construcciones identitarias, siglos XVI y XVII* [Tesis de Maestría, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla]. Repositorio Institucional de la Universidad Pablo de Olavide.

Tesis en repositorio virtual:

- Ayquipa W. y Cáceres, J. (2020). *Evangelización en la doctrina de Calca siglo XVII* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/5219>

d) Referenciar una página web:

- Pérez, J. (15 de junio de 2019). *La biblioteca jesuita de la UNSAAC “historia de una biblioteca olvidada”*. Centro Cusqueño de Investigaciones Históricas Enfoques. Recuperado el 24-06-2020 de <https://enfocuscusco.wordpress.com/2019/06/15/la-biblioteca-jesuita-de-la-unsaac-historia-de-una-biblioteca-olvidada/>

3. IMÁGENES Y DERECHOS DE AUTOR

Todos los artículos se someten a las leyes sobre el derecho de autor vigentes en el Perú. Para ello, el autor debe garantizar que las obras y producciones utilizadas en el artículo (así como el contenido del mismo) son originales y de su entera titularidad, por lo que declara encontrarse facultado a licenciar el artículo. Asimismo, garantiza contar con las autorizaciones de imagen y licencias necesarias sobre las imágenes, dibujos, fotografías, reproducciones artísticas o similares (los que serán utilizados únicamente en caso que sean necesarias para ilustrar el contenido del artículo). En ese sentido, asume íntegramente la responsabilidad, de cualquier demanda, denuncia o reclamación formulada por un tercero respecto a las obras y/o producciones utilizadas en el artículo, asumiendo el autor las consecuencias legales y económicas. Las imágenes deberán enviarse por separado, en formato JPG y deberán ser de buena calidad (300 dpi. de resolución).

4. EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados, en primer lugar, por el Comité Editorial, pasando luego por la revisión de especialistas, quienes conforman el Consejo Editorial. La revista se encuentra arbitrada bajo el sistema de «revisión por pares», por lo cual el proceso de evaluación que realice el Comité Editorial constará de tres (3) meses, mínimamente, tiempo en el cual pasarán las diferentes etapas de corrección y subsanación de observaciones por parte del autor o autores, para su posterior publicación.

Entre los principales criterios de evaluación de los artículos se hallan la relevancia del problema planteado, la metodología utilizada, el manejo adecuado de evidencias que sustente la argumentación y el aporte académico.

5. DERECHOS DE AUTOR Y POLÍTICAS DE PLAGIO

Los autores que publican sus manuscritos en RIQCH'ARIY retienen el copyright de sus artículos, sin restricciones. De la misma forma, los autores conceden a la revista el derecho de primera publicación de los artículos enviados a RIQCH'ARIY.

Los autores son los únicos responsables por las ideas formuladas en sus respectivos trabajos; así como también de las buenas prácticas y fidelidad en el uso de fuentes primarias y citas correspondientes.

Asimismo, todos los trabajos remitidos a la revista (Artículos, entrevistas, reseñas, archivos y documentos), deben quedar garantizados como producciones enteramente originales; caso contrario ha de considerárseles como falta grave, tipificándolos como plagio. Por lo cual, en caso de verificarse que el trabajo enviado a nuestra revista haya sido copiado, parcial o totalmente, se le notificará al autor en donde se le comunicará que su trabajo queda inmediatamente excluido de toda continuación en el proceso editorial del número de la revista, por faltar a los criterios éticos de toda investigación científica.

6. POLÍTICAS DE ACCESO ABIERTO Y COPYRIGHT

RIQCH'ARIY es una revista de acceso abierto que hace suya la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#), lo que significa que todo el contenido está disponible de forma gratuita y sin cargo para el usuario o su institución. Se permite a los usuarios leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin pedir permiso previo al editor o al autor.

Los autores que publican sus manuscritos en RIQCH'ARIY retienen el copyright de sus artículos, sin restricciones. De la misma forma, los autores conceden a la revista el derecho de primera publicación de los artículos enviados a RIQCH'ARIY.

7. ENVÍO

Los trabajos deben enviarse a la siguiente dirección electrónica: institucional@revistariqchariy.com colocando en asunto sus nombres y apellidos, separados de un guion, continuándole si es un artículo, reseña, nota o entrevista; y, finalmente, el año, ejemplo: “*Rodrigo Velarde Osorio – artículo – 2020*”

La convocatoria para publicar en la revista es permanente y los manuscritos pueden ser enviados en cualquier momento.